



AVISO N° 124 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

SITUACION ACTUAL DEL RIO HUALLAGA Y SELVA CENTRAL

NIVEL: 4

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a la intensificación de las lluvias presentadas en los últimos días principalmente en la zona central del país; ha originado el incremento de los niveles de agua y caudales en el río Huallaga y la selva central. Los valores promedio registrados hasta la emisión de este reporte son detallados en el cuadro adjunto.

Según los pronósticos, las condiciones meteorológicas favorecerían la ocurrencia de precipitaciones sobre la región central y sur de la vertiente Andina y Amazónica; por lo que se vería reflejado en el incremento significativo del nivel de agua y caudal de los principales ríos.

Departamento	Río	Estación control	Nivel actual (m)	Nivel Normal (m)	Nivel Crítico (m)
San Martín	Huallaga	Huayabamba	10.67	9.93	12.40
San Martín	Huallaga	Picota	18.97	17.35	18.30
San Martín	Huallaga	Tocache	4.58	3.65	5.10
Huánuco	Huallaga	Tingo María	2.42	2.41	4.60
Huánuco	Huallaga	Taruca	3.44	3.41	5.50



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 096

Emisión Martes, 03 de Abril de 2018





RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, llenar el SIREED y su respectiva socialización.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de los recursos humanos, materiales y la ambulancia para la referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

